PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . 6 rs.

Anuncios, remitidos, comunicados, etc., á precios convencionales.

Se publica todos los Domingos.

EL DEMÓCRATA

REDACCIÓN
Mayor, 20.

ADMINISTRACIÓN
Cejo, 4, pral.

Toda la correspondencia se dirigirá al administrador de este periódico D. Luis Gonzalez Farrat.

Director: D. ALICIO CARAVACA Y LOPEZ

AÑO I | Villena 14 de Diciembre de 1890 | NÚM. 18

A LOS ELECTORES

Art. 91 de la ley del sufragio universal.-Cometen además delito de coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores, é incurren en la sanción del artículo anterior:

Las Autoridades civiles, militares ó eclesiásticas que prevengan ó recomienden á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada, y los que haciendo uso de medios ó de agentes oficiales ó autorizándose con timbres, sobres ó membretes que puedan tener este carácter, recomienden ó reprueben candidaturas determinadas.

Art. 101 de la ley de enjuiciamiento criminal.

La acción penal es pública.

Todos los ciudadanos españoles podrán ejercitarla con arreglo á las prescripciones de la ley.

Art. 259 de la misma.

El que presenciare la perpetración de cualquier delito público, estará obligado á ponerlo inmediatamente en conocimiento del Juez de instrucción, municipal ó funcionario fiscal más próximo al sitio en que se hallare, bajo la multa de 5 á 50 pesetas.

Un recuerdo.

En la memoria de todos están grabadas las páginas borrosas en las que está escrito el atropello que Alemania hizo en nuestras posesiones de Ultramar, queriendo rasgar por modo artero la integridad nacional.

Asimismo no olvidamos lo que el pueblo español, herido en su dignidad y en su honra, realizó para alcanzar el reintegro de un girón del territorio arrancado á su unidad por los ambiciosos colonizadores.

En el momento que fueron violados el derecho internacional y el respeto que las naciones se deben entre sí, los hijos de Pelayo, sin temor á la fuerza de Estados poderosos, con gritos de protestas salidos del corazón, en manifestaciones imponentes que llenaban las calles de soldados dispuestos á morir como numantinos, los puños crispados por la ira que el ultraje levantó en sus pechos, el pensamiento dirigido á los mártires de la independencia, las energías aprestadas al servicio de la patria pisoteada, por armas la razón, el derecho y el valor ibérico, desafiaron al coloso que humilló la cerviz convencido de que la Nación que vence al primer general de las dos últimas centurias, venciera con su heroismo al usurpador de un pedazo de su territorio.

En las nebulosidades de la diplomacia pueden los monarcas depositar sus pretensiones ambiciosas y sus cadenas pesadas, pero no pueden evitar que á la luz del sol los pueblos humillen su orgullo y sus tendencias dejando maltrechos sus deseos y ambiciones.

Antes de llegar la presa á las cavidades del estómago, sintieron los alemanes las náuseas de la indigestión, teniendo necesidad de recurrir á un médico que curase la dolencia mortal que amenazaba. El arbitrage dió término á la grave cuestión internacional que motivaron los inexpertos guerreros del año 70 y se curaron sin remedios heróicos lo que pudo costarles la muerte prematura.

Nuestra actitud, entonces, despertó sentimiento general de simpatías en todas las naciones del continente, porque vieron aprestada el hacha templada del heroismo y del valor sobre la colosal encina de poder inmenso. El hierro templado puede hacer caer á secular árbol que desafía á los huracanes desenfrenados.

Con sentimiento hemos de decir que había entonces *germanófilos* vendidos al extranjero, como hubo también asquerosos gusanos en la corte de Carlos IV. La historia fría y severa castigará la traición de los que vendieron un pedazo de la limpia bandera gualda y roja.

Asustados por las consecuencias que traía la entrega de las Carolinas, los que fraguaron iniquidad tan villana, como buenos cobardes, se escondieron en la sombra para buscar solución que afirmase el trono que vacilaba. No había otro medio de evitar males irremediables que devolver lo despojado y así se hizo, gracias á la actitud noble y digna de la nación española.

Este recuerdo que evoca tantos heroismos y tantas glorias, debe servir de ejemplo á los villenenses ante la actitud del Ayuntamiento en la cuestión enojosa del huerto de la *Pona*.

Van desapareciendo todas las esperanzas para conseguir el reintegro de este paso que nos pertenece. La situación exije otras manifestaciones del sentimiento público que demuestren con evidencia los deseos de la mayoría. Es preciso no hacer caso de los *forasterófilos* que tratan de arrojar agua fría á la caldeada cuestión. Precisa que la clase jornalera sepa todo lo ocurrido para que tome parte activa en la decisión de este litigio. Hay necesidad de llevar el convencimiento á los ánimos para que sepan á quien dan los votos y para que huyan de aquellos que se han interesado por la pérdida de este derecho. Las lavanderas son también llamadas á prestar su ayuda porque son interesadas como todos. Hombres, mujeres y niños, deben hacer manifestaciones imponentes para obligar al Ayuntamiento á obrar en consonancia con su alta representación, y por otros medios puestos en práctica nada se consigue.

Recuerde Villena lo que hizo España cuando el despojo de las Carolinas, y piense lo que debe hacer en la cuestión del huerto de la *Pona*.

La banda municipal de música.

Pues señor, está visto: todo lo que cae en el ancho círculo de las atribuciones de nuestro ayuntamiento, reviste ese caracter de informalidad y abandono que tanto dá qué hablar y qué sentir.

Los individuos que componen dicha banda manifestaron en tiempo oportuno que no podian tocar durante la feria pues, hijos del trabajo, habian de perder medio jornal por dia para dar gusto á nuestra municipalidad. Comprendiendo lo razonable de la negativa los individuos de la comision de música, Srs. D. José Mergelina y D. Francisco Marco, trataron de obviar las dificultades expuestas, ofreciendo á algunos jóvenes de la banda 1.500 rs. para resarcir la pérdida que habian de experimentar en sus jornales. Estos individuos lo comunicaron así á sus compañeros que, conformes con no perder su jornal, que es su único patrimonio, convinieron en tocar todas las tardes durante la feria.

La banda municipal cumplió religiosamente su compromiso tocando á satisfacción de todos los que tuvimos el gusto de escucharla, pues dicho sea de paso, rayó á la altura de las mejores bandas en la ejecución de las obras.

La comisión del ayuntamiento que contrató con los individuos de la banda no cumplió religiosamente su compromiso, pues llamando al director só pretesto de que sentia vergüenza al presentarse ante los músicos porque el Ayuntamiento solo daba novecientos reales de los mil quinientos que se habian ofrecido, dejaba ver de un modo harto significativo que el compromiso había sido un amaño del Ayuntamiento para que la banda tocara en la feria.

Pero aun queda lo peor: La comisión ordenó al director que diese á cada individuo lo que hubiese perdido y que repartiese lo restante, cinco ó seis duros, por partes iguales entre los que no ganan jornal.

De esto ha resultado lo que no podia menos de resultar, que cobrando los músicos con arreglo al jornal que cada uno gana y no como se viene haciendo por costumbre ó sea en cantidad igual para todos, los padres de los chicos que han recibido menos dinero gritan asegurando con razón que sus hijos hacen tanto en la banda como el que ha cobrado más y que deben por lo tanto considerarse todos iguales.

Y de aquí el conflicto: se cruzan frases agrias entre los padres de los músicos pequeños y los individuos mayores de la banda; siguen las amenazas que dan por resultado el desafío, llegando el escándalo á lo incalificable dentro de la academia, sin respetos al director que en vano trataba de restablecer el orden, y termina la escisión con retirar los padres á sus pequeños hijos asegurando que no serán músicos mientras no salgan los mayores y diciendo estos que dejarán los instrumentos de la banda si entran aquellos.

Ahora bien: ¿quién es causa de este desacuerdo, mejor dicho, de este escándalo? El Ayuntamiento y solo el Ayuntamiento. Queremos suponer que no haya habido mala intención al ofrecer 1500 reales para dar luego 900, pero quedará la ligereza en ofrecer lo que no se puede pagar; ligereza que si en un individuo constituye una falta que reprueba la sociedad, en una corporación seria, tan séria como un Ayuntamiento, constituye casi un delito imperdonable.

En fin, lo cierto es que ahora que la banda había comenzado á manifestar que valia; ahora que creiamos todos que teniamos una de las primeras de la provincia, gracias á la poca formalidad del Ayuntamiento y al descuido conque mira todas las cosas que más debiera atender y cuidar, nos quedamos sin banda exigiendo al maestro que haga el milagro de improvisar músicos para la primera fiestecita ó procesión en que al Ayuntamiento se le antoje lucir el garbo.

Luego tiene un recurso la ilustre corporación para quedar en buen lugar: asegurar, aunque no sea cierto, que el director es el culpable de todo. Nosotros no obstante ya sabemos á que atenernos, pudiendo decir todo lo contrario; más todavía: insistiendo en que solo la incuria de la corporación municipal en este asunto en que se han invertido muchos miles de pesetas con beneplácito de todo el mundo; el descuido con que se mira todo lo que inspira interés, como sucede con lo del huerto de la Pona y la falta de reglamento para la banda, pues el que tiene es cualquier cosa, son causa de todo.

Conveniente sería, y hacemos punto asegurando que nos queda mucho que decir, que el Ayuntamiento, causa de la escisión de que hemos tratado, pusiese correctivo á estos escándalos haciendo comprender á los padres disgustados, que si bien tienen el derecho de que se les enseñe á sus hijos, tienen también deberes que cumplir, obligandolos á permanecer por cierto espacio de tiempo en la banda.

Si así no se hace podremos asegurar que se ha gastado el dinero por el placer de arrojarlo á la calle.

Sección Literaria.

La Nieve.

RETAZOS.

I.

La blanca nieve
desciende en copos
desde la altura,
y vega y llano
la vista hieren
con su blancura.

Las golondrinas
vuelan fugaces
á otras regiones;
y en los techados
van á esconderse
los gorriones.

Del alto cerro
vacas y ovejas
descienden juntas,
y en los cortijos
buscan refugio
las tardas yuntas.

Las chimeneas
de humildes chozas
se ven distantes;
y hacia ellas guían
sus lentos pasos
los caminantes.

Felices ellos
que al cabo encuentran
refugio amigo;
y ¡ay! del que errante
vaga y perece
sin luz ni abrigo.

II.

Rendidos de cansancio y de fatiga
nuestros soldados van,
y el brigadier que manda la columna
dá la orden de acampar.
La nieve en anchos y abundantes copos
no cesa de caer,
y ya la noche á difundir empieza
su densa lobreguez.
Buscando ramas secas, los soldados
por todos sitios van
y no tardan en verse las hogueras
aquí y allí brillar.
Envueltos en sus amplios capotones
devoran su ración
y relatan alegres chascarrillos
subidos de color.
En tanto que los pobres centinelas
que de servicio están,
recuerdan con tristeza los encantos
de su risueño hogar.

III.

Dobla la encina
sus secas ramas,
su verde pompa
pierden los campos,
por los caminos,
de baches llenos,
crujen las ruedas
de viejos carros
que del vecino
poblado monte
de gruesos troncos
vuelven cargados;
los lobos salen
de sus guaridas,
se hiela el agua
del ancho lago,
arrastra el viento
las mustias hojas,
silba la aguja
del campanario;
desciende en copos
la blanca nieve
y al derretirse
se van formando,
mil caprichosas
estalactitas
en los aleros
de los tejados.

IV.

Mientras ven trás los cristales
dos felices prometidos
caer la nieve en anchos copos
y embriagados de cariño,
el uno al otro se dicen
mil ternezas al oido;
caen del tejado de enfrente
dos aves yertas de frio.

Mientras en lecho de plumas
insomne se agita el rico,
y oye, indolente, del viento
el estridente silbido;
¡cuanto infeliz caminante
irá por esos caminos
pisando hielos y nieves
y expuesto á helarse de frio!

Mientras en la ancha cocina
crujen los troncos rojizos
y al dulce calor del fuego
mira la madre á sus hijos
que atruenan toda la casa
con sus juegos y sus gritos;
en el atrio de la iglesia
dos niños tiemblan de frio.

Mientras ébrios de placeres,
allá en palacios magníficos,
los felices de la tierra
danzan en alegres giros,
y comen ricos manjares
y beben costosos vinos;
¡cuántos infelices, cuantos,
morirán de hambre y de frio!

A. Marín Requena.

Se ha presentado al Ayuntamiento de esta Ciudad, con mas de trescientas firmas, la siguiente exposicion:

Al Ayuntamiento.

Los infrascritos, vecinos y domiciliados en esta Ciudad ante ese Ilustre Ayuntamiento con el mayor respeto exponen: Que por el acuerdo tomado en sesion ordinaria en el dia de ayer, se lastiman los intereses generales de la municipalidad porque se cierra la puerta al recurso contencioso administrativo para salvar la servidumbre pública que constituye hoy el *paso del huerto de la Pona*.

En la conciencia de esa representacion de Villena está la evidencia del derecho que á todos nos asiste para utilizar ese Paso y probada está nuestra afirmacion con el justo acuerdo tomado por el celoso Ayuntamiento en 19 de julio último.

El recurso de alzada entablado y resuelto, ha revocado ese acuerdo, sin que ahora penetremos en si es justo ó injusto por no mezclarnos en cuestiones ajenas á nuestra peticion.

Apurada la vía gubernativa, todos los vecinos y domiciliados en esta Ciudad, confiaban que, con la decisión que el caso requiere y por el buen nombre de todos, se pondria el Ayuntamiento al lado de los intereses comunes, decidiendo lo que haya lugar con arreglo á las leyes para recabar de los tribunales el derecho del pueblo al paso del huerto de la Pona.

Todos sabemos que desde tiempo inmemorial, mejor dicho, desde que Villena existe, ese paso ha recibido las aguas de las calles inmediatas hasta que el arreglo de ésta cambió las corrientes. Nadie duda que las dos paredes maestras que lo forman, indican que nunca perteneció á ningún particular; que la Iglesia contigua ha tenido en alguna época salida por él, probando que por allí los fieles penetraban en ella, y sobre todo, que sin interrupción se ha utilizado por todos los vecinos como si fuera una calle, sin que nadie se atreviera á cerrarlo y sin que los ascendientes de los actuales poseedores de la casa contígua pretendieran despojar á la población de un derecho que le pertenece. El recuerdo de los anteriores poseedores de la casa contigua al Paso en cuestión nos hace sentar que siempre fueron amantes de Villena, su pueblo natal, celosos de sus deberes y cumplidos caballeros.

Hacemos estas manifestaciones para que vea el Ayuntamiento nuestros vehementes deseos de que vuelva del acuerdo tomado en la sesión del día 6 del corriente y aspiramos á ver sobresalir la justicia en esta cuestión, acudiendo á los Tribunales contencioso-administrativos primero y luego á los judiciales, y pedimos á esa ilustre Corporación que no tema hacer gastos para salvar nuestros intereses porque así lo demandan la razón, el derecho y la justicia.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se ocupará de esta exposición. Se preparan incidentes ruidosos por la actitud de los que escuchan la voz del pueblo y por la sordera de los que no la oyen.

REMITIDOS

Sr. Director de El Demócrata.

Biar 10 Diciembre del 90.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Sin tener el gusto de tratar á V., que con ello me honraría muchísimo, me atrevo á suplicarle la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, á lo que le quedará altamente agradecido su atento y S. S. Q. S. M. B.—Juan Bordera.

En el último número de El Demócrata, correspondiente al día 7 del corriente, se dice: «Por conducto fidedigno sabemos que muchos de los personajes influyentes en Biar que estaban colocados al lado del Barón de Ariza se van arrepintiendo de su falta, por que consideran más noble y digno colocarse al lado del Sr. Santonja que tantos méritos tiene contraidos con sus paisanos.»

Para rectificar la inexactitud del anterior suelto, basta consignar que estoy autorizado por mis paisanos los Sres. D. Rafael Gosalbes, D. Vicente Richart y D. Guillermo Bellod, alcalde y tenientes de este Ayuntamiento; D. Antonio y don Ramón Richart Crespo, D. Juan José Valdés, don José Bordera, D. Antonio y D. Ramón Richart Santonja, D. José Quilez y D. Pascual Ibañez, para manifestar y hacer público que desde hace mucho tiempo le tienen ofrecido al Sr. Barón de Ariza sus simpatías, y para en su día sus votos. Y como personas decentes que son, me aseguran que no faltará ninguno á sus compromisos contraidos con dicho señor.

Esta es la causa por la que nos privamos de prestar nuestro apoyo á la candidatura de nuestro paisano Sr. Conde de Buñol, á quien como particular y amigo apreciamos y queremos en lo mucho que vale.

De modo, que no será muy fidedigno el conducto por donde á ustedes ha llegado tal noticia. Y de consiguiente, lógicamente se deduce que no ha habido ningún desprendimiento entre los muchos y valiosos amigos que cuenta en ésta dicho Sr. Barón.

Y ya que de desprendimientos hablamos, bueno es hacer constar que, si bien es cierto que este señor habrá tenido algunos en estas circunstancias, que por cierto siempre son de lamentar, en cambio ha tenido la gran satisfacción de ver desaparecer por completo ciertos rozamientos que había entre él y la importante personalidad de Ibi, D. José Perez Vidal, en términos tales que se puede asegurar que la casi totalidad de votos que allí hay (que serán sobre novecientos), se emitirán todos á favor de dicho Barón.

Ya ve V., Sr. Director, por estos datos que no está tan en peligro de fracasar la candidatura del Sr. Ariza, como ustedes han dado en sostener, si no que por el contrario parece que tiene probabilidades de buen éxito.

Se repite de V., ofreciéndose suyo, su más atento S. S. Q. S. B.—Juan Bordera

---

Ya que publicamos íntegra la carta del señor Bordera, á pesar de contener conceptos que nada se relacionan con el suelto aludido, nos permitirá que nosotros transcribamos parte del suelto que involuntariamente ha dejado de copiar íntegro. En el segundo párrafo decíamos: «Al solo recuerdo de tener una estación de ferrocarril que se llama estación de Biar, todos como un solo hombre van á votar á la persona que llevó la locomotora á aquella altura.»

No le extrañe al Sr. Bordera que nosotros diéramos crédito á las personas que nos aseguraron el contenido de nuestro suelto, porque consideramos muy natural, que los vínculos de parentesco, agradecimiento y vecindad deben sobresalir por encima de los bastardos intereses políticos.

Algo cierto debe haber en nuestra afirmación, cuando involuntariamente, después de negar, consigna el Sr. Bordera en su comunicado, que es cierto que ha tenido el Barón desprendimientos que son de lamentar. Nosotros damos mucho valor á su aseveraciones por partir de persona digna de crédito y por que afirman lo dicho por nosotros. No queremos penetrar en otro género de consideraciones para evitar que la publicidad de ciertos actos, pueda molestar á alguno de los amigos del Sr. Bordera, porque no es nuestro ánimo ofender á nadie.

El Sr. Bordera y sus autorizantes saben el respeto y la consideración que nos merecen y sobre todo que en este asunto nos guía un buen deseo que sin duda los de Biar deben agradecerlo en primer término.

Somos republicanos y nada esperamos de la solución que puede darse á esta lucha electoral, como no sea la satisfacción de ver el triunfo de persona que tan acreedora es al apoyo de sus paisanos y amigos particulares.

No se disguste el Sr. Bordera por que terminemos afirmando que el Barón de Ariza no tiene probabilidades de éxito si no seguridades de su derrota á pesar de los novecientos votos de Ibi.

***

Villena 10 de Diciembre de 1890.

Sr. Director de El Demócrata.

Distinguido amigo: Adjunta remitimos á V. una composición poética, motivada en el pronóstico que nos ha hecho un moderno Jeremías (que no llora) por si la cree publicable en el periódico de su digna dirección.

Dándole gracias anticipadas, se ofrecen á V. sus amigos y S. S. q. s. m. b.— El Pisto.

En una sala grande
de aspecto singular
sentados á una mesa
varios hombres están.
Vese encima del mueble
una urna de cristal
según ordena y manda
la Ley Electoral.
Uno que hace de Jefe
destapando el fanal,
deposita en la mesa
inmensa cantidad
de papeles impresos
y escritos además.
Cada cual coje uno
y los leen á la par,
diciendo á un tiempo todos:
—*¡Buñol! ¡Buñol!...* ya está.—
—¿Pues y el Barón?—añade
aquel que manda más.—
Y le contesta al punto
con voz de concejal,
ó como si dijéramos,
con voz de autoridad,
otro de los presentes
(sujeto muy barbián)
—¿Qué falta hace el Barón,
ni á mí qué se me dá
que no salga su nombre
de la urna de cristal?
Si sobramos varones
que queremos mandar
¿para qué poner otro
que no ha de valer más?
—De modo que es Buñol
quien representará
en las futuras Cortes
á nuestra fiel Ciudad?
—Si señor, y se vota
por unanimidad—
. . . . . .
. . . . . .
Esto nos dijo el viejo
con tono gutural

y así como inspirado
por genio celestial.
Si por fortuna esto
se llega á realizar,
habrá toros y cañas
y música y... la mar
Y puede ser que á EL PISTO
le toque merendar
por cuenta de la Junta
del censo electoral.

EL PISTO.

AYUNTAMIENTO.

En la sesión del 13 de diciembre, después de aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron los extractos de acuerdos de septiembre y octubre últimos; se declaró exceptuado del servicio militar activo á Benito García Martínez; satisfacer de imprevistos el importe de la estricnina para la matanza de perros, y la confección de las listas cobratorias de las contribuciones territorial é industrial, nombrando á don Camilo Bellod, recaudador de los recargos municipales; y se dejó sobre la mesa, para exámen y estudio, la instancia de los vecinos de esta Ciudad para que el Ayuntamiento vuelva sobre su acuerdo de 6 del corriente en el asunto sobre el paso del huerto de la Pona.

Teatro Chapí.

«Los amantes de Teruel» fué la obra puesta en escena en nuestro teatro, en la noche del domingo último.

En el romántico drama de Hartzenbuch, demostró una vez más el Sr. Yañez que es un actor de buena casta, pues rayó á una gran altura en toda la obra y muy singularmente en la escena en que aparece atado al árbol, en la que tuvo acentos de pasión y gritos de pavor que le valieron muchos y frenéticos aplausos.

La Sra. March y los demás artistas, contribuyeron al buen éxito de la obra que alcanzó en conjunto una muy regular interpretación.

En la noche del 8 del actual, pasaron en escena el melodrama «Los Pobres de Madrid.» El Sr. Yañez, interpretó de una manera acabada el papel de *Trifón*, y los demás artistas desempeñaron sus respectivos papeles con mucho acierto, cosechando todos nuestros aplausos.

Con respeto á la zarzuela «Nina» solo diremos que fué discretamente interpretada por los artistas encargados de su ejecución; si bien la tal obrita, muy parecida á «Niña Pancha» tiene muy poco que celebrar.

El jueves último, fué el beneficio del actor cómico Sr. Bello, y se pusieron en escena cuatro obritas en un acto; entre ellas el drama «Arte y corazón» en el que tanto el Sr. Yañez, como la Sra. García, estuvieron muy bien. La Sra. García nos gustó mucho y ambos en unión del Sr. Martínez, fueron muy aplaudidos.

En las zarzuelitas, «La salsa de Aniceta,» «Chateau margaux» y «Carracuca,» hizo reir grandemente al público el beneficiado, cosechando muchos aplausos.

También la Sra. Blasco fué muy aplaudida por el público de las alturas, que se lo aplaude todo, aún las mayores exajeraciones, eso que en «Chateau margaux» estuvo muy fuera de tono y no la vimos en carácter ni un solo momento.

«Carracuca» fué la obrita mejar interpretada tanto por el Sr. Bello como por la Sra. Blasco.

¿Por qué no pone el Sr. Bello en escena alguna otra obrita en valenciano?

Sección local y general.

No se habla en todos los círculos de otra cosa que de la lucha electoral que se avecina. Jamás ha visto Villena manifestaciones tan evidentes de protesta á los desaciertos de los que gozan la situación actual.

Todo el partido liberal en masa se agita para derribarlos.

Pobre Barón, á pesar de la madrugada para preparar su triunfo, su derrota es irremediable.

Esta Ciudad le va á probar, que sus recomendaciones para conseguir el cierre del paso del Huerto de la Pona, son una de las causas de la victoria de su adversario.

***

Si algún día suena el toque de llamada y el pueblo busca sus derechos apoyándose en el abandono de los que deben velar por sus intereses, nosotros ante los hechos consumados no haremos otra cosa que recordar á todos que hemos buscado la justicia por los medios legales.

Los concejales que sean hijos de Villena, deben pensar y meditar la solución que van á dar á la cuestión del Huerto de la Pona, por si hay alguna mancha que pueda recaer sobre ellos y pueden evitarla.

***

Nuestro apreciable colega *El Serpis* tiene anunciada una información relacionada con alta autoridad de esta provincia.

Un amigo de confianza del Sr. Canalejas tiene reunidos antecedentes de Sevilla y Córdova; solo esperan los de Valladolid para darlos á la publicidad.

Podrán leerse cosas notables y de resonancia.

***

No es exacta la version de que el Sr. Canalejas haya nombrado representante de este distrito á la personalidad de que se hablaba. Ni ha habido tiempo para eso, ni el Sr. Canalejas tiene tan poca memoria. Conoce perfectamente la situacion política del distrito y sabe de quien debe huir y á quien debe llamar.

Hay gentes que por *colgarse cruces* son capaces de todo, hasta de inventar cuentos.

***

Debiéndose proceder dentro del corriente mes á la rectificación del empadronamiento de habitantes existentes en este término municipal, se recuerda á todos los vecinos que hubiesen dejado de incluirse al formarse el mismo, á los que hubiesen observado tengan equivocados los nombres ó apellidos, á los que hayan cambiado de domicilio, á los padres ó tutores de los incapacitados, y á los herederos testamentarios de los finados, la obligación en que está de dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tengan efecto las alteraciones oportunas, según lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Municipal, para lo que se les concede de plazo hasta el día 20 del actual.

***

Durante los siete días últimos han sido inscritos en el Registro civil, 1 matrimonio, 7 nacimientos y 4 defunciones.

***

Hemos recibido un folleto, publicado por don Manuel Rico y García, en el que se dá á conocer la vida literaria, política y parlamentaria del que fué nuestro querido amigo el Excmo. Señor D. Eleuterio Maisonnave.

Se ocupa de todos los trabajos que engrandecen al que no tuvo otra ambición que ser útil á la patria y á su país natal.

Además recopila todos los ecos de la opinión y de la prensa, que al ocuparse de muerte tan sentida como temprana, reflejan el dolor que aquel hombre ilustre ha causado en todos los que apreciaron sus grandes virtudes cívicas.

Está de venta este folleto en Alicante, casa de los Sres. D. Vicente Lledó, calle Mayor, D. Francisco Casanova, Paseo de Mendez Nuñez y don Jorge García, calle Mayor, al precio de 6 rs.

Aconsejamos su adquisición á todos nuestros amigos para que aprecien la constancia y energía que siempre desplegó nuestro malogrado jefe para conseguir el triunfo de las ideas democráticas y republicanas y la prosperidad y bienestar de esta region y además porque se adquiere el retrato que acompaña al folleto.

***

Se encuentra entre nosotros nuestro amigo Don Luis Lopez Gisbert, delegado de la respetable sociedad de seguros sobre la vida «El Sun» de Londres.

***

De paso por esta Ciudad y en la Posada del Sol cuarto n.° 11, se encuentra un pobre necesitado en compañía de su hijo, los cuales se hallan en la última miseria.

Recomendamos á aquellas personas que quieran ejercer la santa virtud de la caridad, suministren algunos recursos á estos desdichados, en la seguridad de que con ello remedian una verdadera desgracia.

***

El jueves, Santos Luengo Perez robó á su padre 266 pesetas, fracturando una puerta y el arca donde estaba la cantidad.

***

El martes, en casa de D. Juan Navarro Cuenca, estando la criada Joaquina Tomás Ferriz, viendo un rewólver, se le disparó, hiriendo á Francisca Santolín en la mejilla izquierda, penetrando el proyectil unos seis centímetros.

***

Esta tarde se reune la junta general del Círculo villenense para proceder á la renovación parcial de la junta directiva.

***

Ha fallecido el rico propietario D. Juan Silvestre Perpiñá en la villa de Benejama el día 8 del actual.

Acompañamos á toda su familia en su justo dolor.

***

Los vecinos de la calle Nueva deben gozar los efectos de una buena administración, cuando no se les condona el pago de los impuestos.

El lodazal que forma esta calle debiera llamar la atención más que la ha llamado la calle de Parrales.

¿Sr. Alcalde, quiere V. salvar de enfermedades infecciosas á los que habitan en la calle Nueva?

No encontramos otro medio mejor, que meterse V. en casita al amor de la lumbre, porque hace frío, dejando la vara en manos de un hijo del pueblo.

***

Está hechando el resto nuestro querido amigo Juan Marco Soriano en su tienda de confitería. La pone á la altura de las mejores de una capital de primer orden.

Ya se conoce donde están los cuartos.

***

El jueves por la tarde llegaron á esta población las monjas encargadas de la dirección de la casa-asilo que ha fundado D.ª Encarnación Mergelina.

La entrada ha sido brillante. Deseamos que no tengan la suerte de las hermanitas de los pobres que así también llegaron. Recordamos á las recien venidas que aquellas después de asistir con valentía y valor cristiano á los coléricos, tuvieron que dejar la casa donde aquellos servicios prestaron, por motivos ajenos á su voluntad.

Sabemos que vienen con reputación por su competencia en la enseñanza.

Si vemos adelantos aplaudiremos.

SECCIÓN COMERCIAL Y AGRÍCOLA

El comercio de vinos se va animando, y aunque el movimiento no sea todo lo satisfactorio que puede desearse, deja esperar á nuestros cosecheros una salida relativamente facil para sus productos, y nos permite consignar con gusto que tanto los exportadores de la localidad, como los de Alicante, han comenzado sus trabajos de la campaña, apenas han creido abordables los precios que se pretenden. También observamos que se repiten con frecuencia las visitas de compradores extranjeros que han realizado algunas operaciones.

La semana que acaba de transcurrir ha sido bastante fecunda en negocios, habiéndose verificado algunas ventas entre 9 y 13 reales arroba, según clase.

Esta animación que contrasta con el marasmo que venimos observando desde el principio de la campaña, es debida en primer término á las concesiones hechas por los propietarios que, comprendiendo perfectamente sus intereses, han rebajado sus pretensiones poniéndolas al nivel de los mercados franceses, permitiendo á los negociantes, trabajar con la esperanza de obtener algún beneficio; pero hay también otra causa poderosa que ayuda en gran manera á obtener este resultado.

Nuestros vinos, cuyas clases nos ha parecido tan poco satisfactorias, van mejorando, y al despojarse y limpiarse presentan caracteres de buena conservación, que sin duda el comercio ha sabido apreciar. Por contra, tenemos noticias dignas de crédito, de que en la mayoría de las otras comarcas vinícolas sucede lo contrario, y que muchos vinos tienden á picarse, ennegrecerse y amarillear. Los mercados franceses están atestados de vinos que no habiendo podido terminar su fermentación han quedado agridulces y de muy difícil empleo si no es para la caldera.

Debemos, pues, esperar que el resultado en nuestra provincia no será tan desastroso como era de temer, pero esto mismo nos obliga á repetir nuestro consejo á los cosecheros para que cuiden mucho sus bodegas.

Teatro Chapí. — Gran función para hoy. El drama en 4 actos y un prólogo, *El terremoto de la Martinica* y la zarzuela *¡Carracuca!*— A las 8 y media.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

LONDRES

ESTABLECIDA

POR INCENDIOS EN 1710

POR VIDA EN EL AÑO 1810

El contrato de seguros sobre la vida, no estudiado ni comprendido entre nosotros, es la operación mercantil de más importancia y la que trasciende después de la muerte, para enjugar algún tanto las lágrimas que se derraman al fallecimiento de nuestros seres queridos.

El ahorro que produce nuestro trabajo, no tiene mejor colocación que en estas importantes sociedades, donde se recoje un interés de consideración, á más de que se va pagando lenta y paulatinamente una cantidad comprada y cedida á nuestros herederos desde el momento en que se ultima el contrato.

El delegado se hospeda en la fonda Franco-Española, donde permanecerá algunos dias.

VILLENA: Hijos de Muñoz, impresores.

LA ZARAGOZANA

SOMBRERERÍA ECONÓMICA
DE
BALDOMERO CO IIAC MARQUES
Puerta de Almansa.—Estación, 2, VILLENA.

Gran surtido de sombreros de todas clases, extranjeros y del país, para caballeros, eclesiásticos y niños.

Abundancia en gorras de todas clases, y gorros de lana para recién nacidos.

Se reforman, tiñen y se hacen toda clase de composturas por difícultosas que sean, á precios convencionales, desde 6 reales en adelante.

DROGUERÍA BARCELONESA
DE
ROMERO Y PIÑOL
Princesa, 7, ALICANTE

A los cosecheros y comerciantes en vinos debemos prevenirles que esta casa ha recibido gran cantidad de ACIDO TARTÁRICO procedente de las más acreditadas fábricas francesas que hasta hoy es el que está dando mejores resultados, lo cual prueba por el corto tiempo que llevamos establecidos, han dado brillantes resultados en los pueblos de la provincia.—Drogas y productos químicos para la industria, artes y farmacia.—PRINCESA, 7, ALICANTE.

VENTA de un carro atartanado, nuevo, sin haberlo usado. Se dará con un 30 por 100 menos de su valor.—Darán razón en la Imprenta de este periódico.

TALLER DE EBANISTERÍA
y Almacén de muebles y camas de hierro
DE
EMILIO PUCHE

Fanales de todos tamaños de NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES.—Gran surtido en juguetes, albums, bastones, bolsos, cestas y objetos para regalos.

ANTONIO ORTUÑO TORTOSA

Maestro en pisos de Cemento portland. Estos trabajos dan un excelente resultado en planta baja y en toda clase de habitaciones.

Construcción:—1.° Base empedrado. 2.° Hormigón con cal y arena. 3.° El cemento grabado á molde ó á cilindro, figurando losas de la dimensión que gusten los dueños que me honren con sus encargos.

Precio: metro cuadrado, desde 2 pesetas 50 cénts., hasta 4 pesetas.

También se ponen figurando losa encarnada superior, á los mismos precios.

Darán razón Fonda Franco-Española, Paseo de la Estación.

MOLINO HARINERO
de la Viuda de Juan J. Amorós
(ANTES DEL TÍO BARTOLO)
VILLENA

Acabándose de montar una piedra francesa, tornos y cernedores para mejorar la fabricación de harinas, y contando con uno de los mejores oficiales de la provincia para desempeñar los servicios de dichos aparatos, tengo el gusto de ofrecer al público las ventajas de blancura y tierno en las harinas fabricadas por este sistema. Espero del público siga favoreciéndome con sus moliendas, para cuyo servicio no omito gasto alguno.

¡OJO, AGRICULTORES!

Abonos puros triturados de astas y pezuñas, procedentes de la casa B. ABADIE ET Cie de BEAUCAIRE, sin ningún cuerpo extraño para darles peso, de excelentes resultados para obtener buenas cosechas, útiles para toda clase de siembras, viñedos y plantaciones, y aplicables á todos los terrenos de labor.—PRECIO, 29 PESETAS LOS 100 KILOS, franco de envase, porte, y plazo de 90 días fecha de la factura, puesta la mercancía sobre wagón en las estaciones del ferrocarril de Novelda, Elda, Sax, Villena, Camuete, La Encina, Fuente la Higuera, Mogente, Alcudia, Játiva, Biar, Benejama, Bañeras, Bocairente, y en los pueblos de Castalla, Onil, Ibi, Cocentaina, Muro, y en este depósito de Alcoy, casa del representante

RAFAEL ARACIL, Sta. Elena, 1.

Agente único en las provincias de Alicante y Valencia.

En VILLENA, Sub-agente, D. FRANCISCO HERNANDEZ PARDO, Calle de la Estación.

VENTA de una casa situada en la calle del Hilo, 27.—Darán razón, Mayor, 5.

RUFINO AYNAT SERRA
PINTOR - DORADOR
15, — Calle de Madrid, — 15,
VILLENA

TEORÍA Y PRÁCTICA
DE LA
PROSODIA Y ORTOGRAFÍA
EXTRACTO
DEL
INSTRUCTOR ORTOGRÁFICO

con multitud de ejercicios para la escritura al dictado
POR
Don Antonio Moltó y Belda.

Esta obrita se halla de venta en casa de su autor, calle de Madrid, 3, y en la Imprenta de este periódico, al precio de 50 cénts. ejemplar.

A. GUILLÉN LOPEZ
CALLE MAYOR, ALICANTE

Gran surtido de ferretería, herramientas, quincalla y perfumería.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos como lo tiene acreditado dicho comercio.

VENTA DE UNA CASA

situada en la calle de Ritas núm. 6.—Se dará por 5000 pesetas. Consta de planta baja y entresuelo.—Darán razón en la misma casa.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social	12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. .	41.075.893 »

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de **Pesetas 2.429.506,93 cts.**

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Para más detalles dirigirse al Agente en Villena, D. José M.ª de Prado, —Juan Ros, 7.

JOSÉ GARCÍA RIPOLL
MAYOR, 12, VILLENA

A los cosecheros y comerciantes de vinos

No olvidar que tengo buen surtido de **ÁCIDO TARTÁRICO**, y tener presente que los que no me compren á mí se exponen á que les den gato por liebre. Conque mucho ojo con este artículo; pues es fácil que alguno crea ganar un real y pierda veinte. Esta casa ya le consta al público lo bien que ha tratado y tratará á sus favorecedores.

COMPLETO SURTIDO EN DROGUERÍA Y FERRETERÍA

Depósitos de Guano y Portland Inglés
recibidos directamente.

AGUAS MINERALES
de varias clases.

Los precios se harán según la importancia de los pedidos.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA.

Director Propietario.—DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.—Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidad para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Vides americanas de producto directo y para porta-ingerto de garantizada legitimidad.

Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial para todas las líneas férreas de España.

Se enviará el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

ALMANAQUES AMERICANOS

En la Imprenta de este periódico se ha recibido un extenso y variado surtido, desde 2 reales á 24.

También hay almanaques con caricaturas.

TACOS Ó BLOCS SUELTOS

A 35 CÉNTIMOS.

AGENDAS DE BUFETE

Encuadernadas en tela, á 12 reales.